

UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE FACULTAD CIENCIAS DE LA INFORMÁTICA CARRERA INGENIERÍA EN INFORMÁTICA



MECANISMO DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE DIRECTIVOS Y DE SU APLICACIÓN

OBJETIVOS Y PROCEDIMIENTOS

Para la selección y evaluación del desempeño de directivos se tendrá en cuenta: Ley 4995 de Educación Superior, Estatuto de la Universidad y demás normativas vigentes.

Mecanismo de Selección

- Producida la vacancia del puesto, desde el Decanato se solicita al Rector iniciar el proceso selección mediante el Llamado a Concurso.
- El Rector deriva dicha solicitud a las instancias pertinentes a fin de iniciar dicho proceso.
- El Departamento de Recursos Humanos de la Universidad Privada del Este Sede Pdte. Franco solicita a cada Unidad Académica en el caso de selección: perfil del cargo, funciones a desempeñar, asignación presupuestaria.
- Una vez recibida las documentaciones, el/la encargado/a de Recursos Humanos inicia el proceso de llamado a concurso.
- Una vez finalizado el proceso de selección el/la encargado/a de Recursos Humanos remite al Decano de la Facultad los resultados con una Resolución los respectivos ganadores por cada cargo a fin de proponer el nombramiento al Rector.
 - El Rector de la Universidad aprueba y nombra mediante un acto administrativo.

Evaluación

- Semestralmente el Departamento de Recursos Humanos de la UPE solicita la aplicación de la evaluación de desempeño.
 - Se remite los resultados al Departamento de Recursos Humanos.
 - De acuerdo a los resultados se solicita un plan de mejoramiento individual.

RESPONSABLES

- Encargado de Recursos Humanos
- Rectorado